

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA LUGASA S.A.

En Quito, a los doce días del mes de febrero del 2015 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la CONSTRUCTORA LUGASA S.A., ubicadas en la Calle. Juan Lagos lote 33 y Antonio Caicedo a las 15:00 -P.M. bajo la Presidencia de la Sra. Celia Mercedes Cabezas Torres (Presidenta de la Compañía) y actuando como secretario el Sr. Luis Alfonso García Cabezas (Gerente de la Compañía), los socios que a continuación se indica: señor Luis Alfonso García Cabezas, y Sra. Celia Mercedes Cabezas Torres

La Presidenta de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

La Presidenta procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2014.

Toma la palabra la Srta. Presidenta Celia Mercedes Cabezas Torres y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2014 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

La presidenta sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2014.

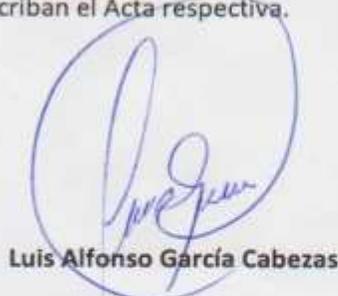
La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2014 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 16:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.



Celia Mercedes Cabezas Torres

PRESIDENTE / SOCIO



Luis Alfonso García Cabezas

SECRETARIO / SOCIO